EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL SAN ANTONIO DE NATAGAIMA
NIT 800.182.136-5

Natagaima Tolima, 16 de septiembre de 2026

Señor:
GABRIEL LASSSO CARDOZO
Auxiliar Administrativo
Hospital San Antonio Natagaima - Tolima

ASUNTO: DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Por medio de la presente me permito informar que a partir de la fecha fue designado para realizar la supervisión técnica y administrativo del contrato de prestación de servicios N° **282 DE 2026**, asignado a **LEIDY MARCELA BOTACHE YARA**, Identificada con la C.C. 1.127.344.909 de San Cristóbal cuyo objeto es: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO REGENTE DE FARMACIA PARA EL FORTALECIMIENTO TÉCNICO DE LAS ACTIVIDADES Y PROCESOS DEL ÁREA DE FARMACIA DE ACUERDO A LOS SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD Y NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE ADELANTADOS EN EL HOSPITAL SAN ANTONIO DE NATAGAIMA E.S.E".**

Agradezco la atención prestada,

Cordialmente,

JULIO CESAR ZAMBRANO NIETO
Gerente Encargado